



Expediente: 1198/21
Carátula: TAPIA RAMON GUILLERMO C/ FARIAS LUIS RIGOBERTO Y FARIAS OMAR HUMBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843009 - TAPIA, RAMON GUILLERMO-ACTOR
90000000000 - FARIAS, LUIS RIGOBERTO-DEMANDADO
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27249812981 - FARIAS, OMAR HUMBERTO-CODEMANDADO 1

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1198/21



H105035314824

TAPIA RAMON GUILLERMO c/ FARIAS LUIS RIGOBERTO Y FARIAS OMAR HUMBERTO s/
COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1198/21 - Juzgado del Trabajo VIII nom

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de la parte demandada, hasta tanto la interesada acompañe la movilidad correspondiente. San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024.
1198/21.AA

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=OCARANZA ZAVALIA Maria Emilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228774605

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.